

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2018

En Logroño (Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja) el 11 de mayo de 2018 siendo las 19:30 se celebra la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Española de Hospitalización a Domicilio, bajo la presidencia de la Dra. Beatriz Massa

Asistieron:

Dra. Beatriz Massa	Presidenta
Dña. Anna Torres	Vicepresidenta
Dr. Francisco Antón	Vicepresidente Segundo
Dr. Oriol Estrada	Vocal
Dr. Manuel Mirón	Vocal
Dr. Miguel Ángel Ponce	Vocal
Dra. M ^a Montserrat Gómez	Vocal
Adriana Navarrete	Secretaría Técnica SEHAD

Excusaron su asistencia:

Dr. Abel Mujal	Secretario
Dra. Carmen Garde	Tesorero
Dra. Elena Altuna	Vocal
Dra. Begoña Ferro	Vocal
Dra. Belén Almeida	Vocal

Se contabilizaron un total de 52 asistentes a la Asamblea

Se desarrolla el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Vicepresidenta. Socios.
3. Informe del Tesorero. Estado de las cuentas de la Sociedad.
4. Informe de los coordinadores de los Grupos de Trabajo. (El Dr. Mujal representante del grupo de TADE no podrá asistir, en su lugar y previa confirmación hablará el Dr. Mirón)

5. Confirmación de la sede de las Jornadas SEHAD del 2019 (Candidatura presentada el año pasado: Santander, Hospital Marqués de Valdecilla) y elección del Congreso Nacional de SEHAD 2020.
6. Modificación de los Estatutos.
7. Solicitar autorización a los socios para la creación de un gestor de redes sociales.
8. Cuotas Sociedad Valenciana
9. Renovación de cargos de la Junta Directiva. Elección de cargo de secretario y tesorero.
10. Ruegos y preguntas.

La Presidenta, Dra. Beatriz Massa da la bienvenida a todos los presentes.

1.- Aprobación, si procede al Acta de la Asamblea anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea de 2017, enviada previamente por correo electrónico a los socios.

2.- Informe de la Vicepresidenta. Socios

La Vicepresidenta, Dña. Anna M^a Torres, da lectura al informe de socios. El número de socios a 7 de abril de 2017 era de 346 y a 20 de abril de 2018 de 369, se han producido 44 altas y 21 bajas en el último año, obteniendo un crecimiento durante el último año de 23 personas.

El número de médicos es de 222, el número de enfermeros de 109, 2 pediatras, 1 fisioterapeuta y 33 socios de los que no tenemos constancia de la profesión. Además. se muestra, por un lado el gráfico de socios según el área geográfica en el que residen, siendo la mayor parte de los socios de Guipúzcoa, Barcelona, Valencia, Alicante y Bilbao. Por otro lado, se muestra un gráfico con la evolución ascendente del número de socios en los últimos años.

3.- Informe del Tesorero. Estado de cuentas de la Sociedad

La Dra. Garde excusa su ausencia a la Asamblea, por lo que desde la Secretaria Técnica de la SEHAD, Adriana Navarrete da lectura al Informe de Tesorería. Expone el detalle de ingresos y gastos producidos desde el 01 de abril de 2017 al 07 de mayo de 2018. Con un total de ingresos de 16.310 €, se distribuyen de la siguiente manera: 10.800 € provenientes de las cuotas de socios de 2017 y 5.510€ correspondientes las cuotas de socios 2018 pasadas por domiciliación bancaria. Se especifica que se incluyen en este ejercicio las cuotas de dos años debido a que durante 2017 se pasaron las cuotas después de las Jornadas debido a un problema con el banco. De cara a regularizar

futuros informes de Tesorería se incluyen las dos cuotas en este ejercicio. Además, se concreta que en ingresos de este año quedan pendientes las cuotas de la Sociedad Valenciana y Sociedad Vasca, además de las cuotas de socio por transferencia bancaria. Por otro lado, analizando los gastos, se desglosan de la siguiente forma: 7.134,66€ se destinan a la secretaría técnica de la SEHAD, 6.514,62€ de gastos de Junta Directiva (aclarando que estos gastos corresponden a las reuniones mantenidas en el Ministerio con el objetivo de conseguir un desarrollo nacional de las Unidades de Hospitalización a Domicilio en España), 3.472,14€ por la liquidación de las Jornadas SEHAD 2017, 2.221,98€ por la declaración de impuestos, 1.754,50€ del Suplemento Reunión SEHAD - Jornada Nacional de la revista HAD, 932,61€ gastos de GEPAC 2016 y 2017, 905,84€ de devoluciones de cuota, 446,87€ de comisiones bancarias, 306,42€ de mensajería y 139,40€ de mantenimiento web. Se hace hincapié en la devolución de cuotas de miembros que conllevan unas comisiones bancarias asociadas. Se ruega a los asistentes que en caso de que deseen darse de baja, lo indiquen previamente para evitar estos gastos innecesarios.

A continuación, se presenta acorde con lo especificado anteriormente, el balance de situación de la Sociedad, el cual se intentará equilibrar con las partidas del Congreso 2018 y las cuotas restantes por cobrar. La SEHAD actualmente arroja un saldo positivo de 69.964,89€, lo que denota una salud financiera de la sociedad.

4.- Informe de los coordinadores de los grupos de trabajo

Anna Torres presenta a los coordinadores de los grupos de trabajo para exponer las actividades que se han llevado a cabo en el último año y actividades previstas para el próximo año.

- **GT Cuidados Paliativos.** La Dra. Arantza García Martínez habla en nombre de la coordinadora del grupo, Rosario Baydal, aunque a partir de ahora la Dra. González se hará cargo del grupo, convirtiéndose en la coordinadora del grupo. Su objetivo hace dos años fue el de dar visibilidad tanto al grupo como a la Sociedad. Una de las principales actividades que ha realizado el grupo ha sido el Estudio Multicéntrico de Complejidad de los Cuidados Paliativos en la Hospitalización a Domicilio. De ahí salió una comunicación que se presentó y fue aceptada para el Congreso Europeo de Cuidados Paliativos. Además, ha sido mandada para publicar.
Nos detalla también que está en revisión la Guía de Cuidados Paliativos
- **GT Antibioterapia parental domiciliaria.** En ausencia del Dr. Abel Mujal, como coordinador del grupo de trabajo, expone el Dr. Manuel Mirón. La memoria del

grupo se compone de las siguientes actividades:

- Consenso TADE entre SEHAD y SEIMC. Documento que se podrá consultar en las páginas web de ambas ciudades. En este consenso se da permiso a SEIMC para publicar en la revista de Hospitalización a Domicilio.
- Curso de Intervención de Urgencia. Avalado por varias Sociedades Médicas.
- Registro TADE, 4 publicaciones científicas.

Como proyectos futuros está el de cerrar más acuerdos de colaboración entre sociedades.

- **GT Nutrición artificial domiciliaria.** Toma la palabra la Dra. Carmen Mías como coordinadora del grupo de nutrición artificial domiciliaria. Se ha aumentado el número de participantes, animando a los asistentes a formar parte del mismo. Entre los objetivos propuestos, está el de concienciar a los miembros de la Sociedad sobre la importancia de la nutrición, intentando realizar cursos online. También está en proceso la creación de una guía de consenso sobre nutrición artificial. Además de finalizar otro estudio de nutrición que ya se presentó en el anterior Congreso. Otro de los estudios del grupo se presentará durante el Congreso Internacional.
- **GT Crónicos Pluripatológicos.** El Dr. Joan Sola como coordinador del grupo de trabajo, expone su estrategia. Además, indica que están realizando un Registro de insuficiencia cardiaca, animando a los asistentes a participar tanto en él como en las demás actividades del grupo de trabajo.
- **GT Enfermería.** Anna M^a Torres, como coordinadora del grupo de trabajo toma la palabra. Indica que es un grupo con muchos participantes. Se menciona la presentación de un estudio multicéntrico sobre satisfacción de pacientes de hospitalización a domicilio. Como objetivo prioritario del grupo es posicionar la especialidad en todos los rangos de la Hospitalización a Domicilio. Como proyecto futuro se presenta el Estudio multicéntrico de impacto y estudio de las llamadas recibidas en las unidades de Hospitalización a Domicilio, de cara a presentarlo en el próximo Congreso Internacional en Madrid.

5. Confirmación de la sede de las Jornadas SEHAD del 2019 (Candidatura presentada el año pasado: Santander, Hospital Marqués de Valdecilla) y elección del Congreso Nacional de SEHAD 2020.

La Dra. Massa presenta la actividad de la SEHAD durante los próximos años. Aclarando que se realiza un Congreso cada dos años, teniendo por medio unas Jornadas. Para 2019,

se había propuesto la realización de las Jornadas en Santander. Tras una deliberación previa con la Junta Directiva, se decide posponer la realización de estas Jornadas a 2021, ya que en 2019 se da lugar la celebración del Congreso Mundial de Hospitalización a Domicilio en Madrid. Se agradece al Dr. Pedro Sanroma, como coordinador de estas Jornadas, la aceptación de esta decisión.

Por otro lado, se da la palabra a la Dra. Carmina Wanden-Berghe, tras la presentación de su Candidatura para el XV Congreso de 2020 en Alicante. Se realiza una presentación por su parte, animando a todos los asistentes a participar en dicho Congreso.

Tras la votación de la asamblea se da por aprobado la celebración del próximo Congreso SEHAD en Alicante.

6. Modificación de Estatutos

Anna M^a Torres consulta con los socios la posible modificación de dos artículos de los Estatutos de la SEHAD, los cuales son aprobados por unanimidad. Los artículos modificados son los siguientes:

- Artículo 4. Se modifica el domicilio social de la SEHAD, debido al cambio de domiciliación de la Secretaría Técnica de Kenes Group Spain. Se cambia de la Calle Londres a la Calle Eraso, número 36 de Madrid. El artículo 4 se modificaría de la siguiente forma:

El domicilio social de la sociedad coincidirá con aquel de la Secretaría Técnica contratada por SEHAD, empresa TILSA KENES SPAIN, en la C/Eraso número 36 de Madrid, con el Código Postal 28028 en Madrid. El ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es el ámbito estatal.

El cambio de domicilio social se producirá en el momento en que se modifique la Secretaría Técnica, lo que conllevará la modificación de los Estatutos

- Artículo 20. Se modifica este artículo de inclusión de nuevos socios, con relación a las condiciones que debe cumplir el asociado para ser miembro de la SEHAD. A partir de este momento las condiciones no son sumatorias, sino que con que se cumpla una de ellas es suficiente para formar parte de la SEHAD. El artículo 20 se modificaría de la siguiente forma:

Podrán ser miembros de la Sociedad las personas que reúnan alguna las siguientes condiciones:

- *Licenciados en Medicina y Cirugía, Diplomados en Enfermería y otros profesionales que trabajen en el ámbito de la Hospitalización a Domicilio*
- *Dedicar su actividad a la Hospitalización a Domicilio*
- *Estar interesada en los fines de la Sociedad*

7. Gestión de Redes Sociales

Se solicitar autorización a los socios para la creación de un gestor de redes sociales que surge al hilo de una de las líneas estratégicas del proyecto HAD2020. Pero para poder llevar las Redes Sociales de toda la Sociedad se requiere la participación de varias personas de la SEHAD. Para hablar de ello toma la palabra Laura Alepuz, la cual gestiona la cuenta del proyecto HAD2020.

Se requiere la participación de los asistentes en la puesta en marcha de este proyecto. No se presenta ningún candidato durante la reunión, por lo que queda pendiente la creación de las redes y la gestión de las mismas por algún grupo de miembros.

8. Cuotas Sociedad Valenciana

Se solicita por parte de la Sociedad Valenciana de Hospital a Domicilio (SVHaD), la reducción de la cuota anual a la sociedad. Para ello el presidente de la misma toma la palabra para exponer su solicitud. Una vez finalizada su intervención, la Dra. Massa como presidenta de la SEHAD, detalla que la SEHAD está compuesta por personas físicas, con la misma cuota para cada uno de ellos y no por Sociedades. Por lo que no sería correcto diferenciar cuotas entre los miembros. Se acepta por los miembros asistentes el mantenimiento de las cuotas para todos los miembros.

9. Renovación de cargos de la Junta Directiva. Elección de cargo de Secretario y Tesorero

Como último punto de la Asamblea, se llevará a cabo la renovación de los cargos de la Junta Directiva de la Sociedad. Para ello, la Dra. Massa explica el procedimiento a seguir según los Estatutos. La renovación de los cargos de la Junta Directiva se realiza cada 4 años, excepto el cargo de vicepresidente segundo que se renueva cada 2 años, ya que corresponde a la persona que organice el Congreso a dos años vista. No obstante, se puede renovar el cargo tras los 4 años de mandado si no existen candidatos suficientes, siendo 8 el máximo de años.

Este año 2018 cesan los cargos de tesorero, secretario, vicepresidente segundo, y 4 vocales. Según los estatutos, tienen que existir de 6-8 vocales. Tras el cese quedaría solo 3 vocales, por lo que como mínimo se tienen que elegir 3.

La elección de los nuevos Tesorero y Secretario los realiza la presidenta, siendo la elección objeto de toda la Junta Directiva de las demás candidaturas.

En cuanto a la elección de vicepresidente segundo se otorga directamente a la Dra. Carmina Wanden- Berghe por ser la nueva organizadora del Congreso de SEHAD 2020. A continuación, se detallan los miembros que cesan, y las candidaturas recibidas para la nueva Junta Directiva:

CESAN 2018:

Abel Mujal 2014
Carmen Garde 2014
Elena Altuna 2014
Begoña Ferro 2014
Belen Almeida 2014
Miguel A Ponce 2014
Francisco Antón, 2016

NUEVAS INCORPORACIONES JUNTA DIRECTIVA 2018. CANDIDATURAS:

Andima Basterretxea
Itxaso Bengoetxea
Jose Regalado de los Cobos
Magdalena Fernández
Miguel A. Ponce - Renovación
Abel Mujal - Renovación

10. Ruegos y preguntas

- Eduardo Iribarnegaray solicita el traslado de la Asamblea de Socios al finalizar el primer día de Congreso en vez de al último para asegurar asistencia de los miembros.
- Dra. Carmen Mías informa sobre la Jornada que se realizará el 22 de octubre de este año en colaboración con la SEHER (Sociedad Española de Heridas). Además, informa de que esta sociedad ofrecerá unos cursos con descuentos especiales para los miembros de la SEHAD. Se aprueba la publicación en la web.
- Dr. Miguel Ángel Ponce. Solicita la creación de un nuevo grupo de trabajo de transfusión a domicilio el cual nace de la idea de colaboración con la Sociedad de Transfusión. Se aprueba la creación de este grupo de trabajo, siendo coordinado por el Dr. Pedro Sanroma.
Además, el Dr. Ponce añade como comentario a la reducción de las cuotas sugerido por la Sociedad Valenciana, que cuando presidió el Congreso de Las Palmas, las Sociedades Regionales disponían de un descuento al Congreso.

Para finalizar los ruegos y preguntas, la Dra. Massa añade que todos aquellos cambios en los grupos de trabajo, tanto cambios de coordinadores como nuevas componentes del grupo, deberán ser notificados a la secretaría. Además de agradecer la asistencia a todos los presentes y dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo 11 de mayo de 2018 a las 20.30 horas.

VºBº EL PRESIDENTE

Beatriz Massa Domínguez

EL SECRETARIO

Abel Mujal Martínez